

Las Estrategia en Prevención de Riesgos Laborales en el Marco Europeo



ÍNDICE DE LA PRESENTACIÓN

- **Situación actual de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en España**
- **Estrategia de Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (EESST) 2007-2012**

Situación actual de los Accidentes de Trabajo en España

VARIACIÓN DEL Nº ACCIDENTES TOTALES, POBLACIÓN AFILIADA Y EL ÍNDICE DE INCIDENCIA (DIFERENCIA EN %) PERIODO: ENERO 2008-DICIEMBRE 2008 RESPECTO A ENERO 2007-DICIEMBRE 2007

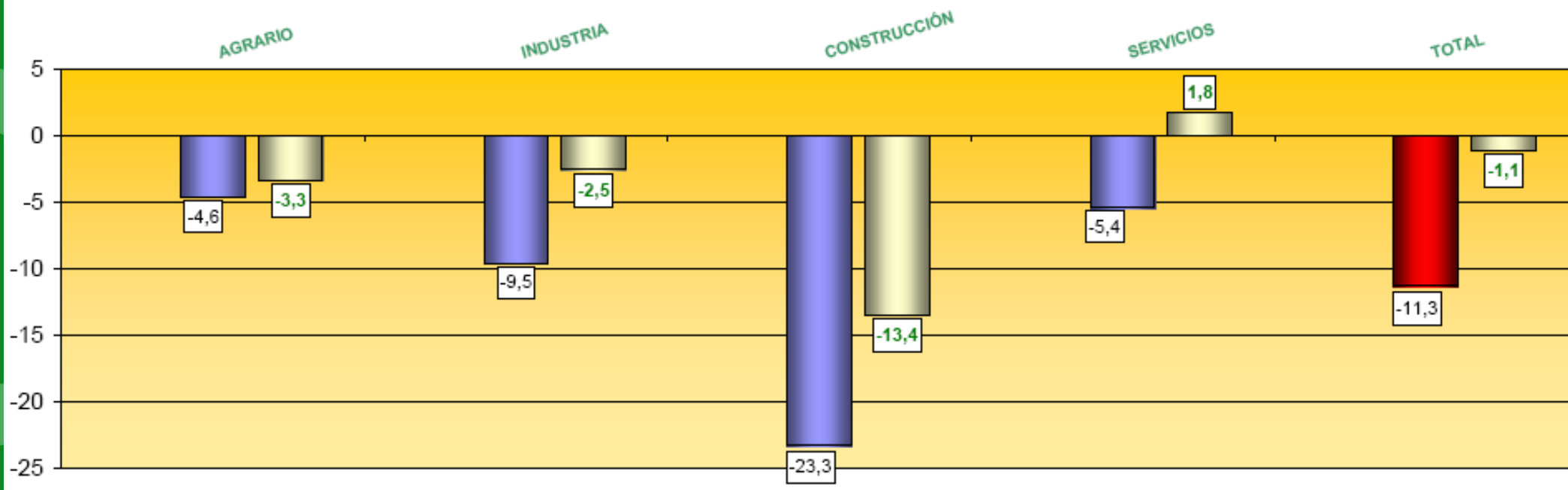


Situación actual de los Accidentes de Trabajo en España

VARIACIÓN DEL Nº ACCIDENTES TOTALES (DIFERENCIA EN %)

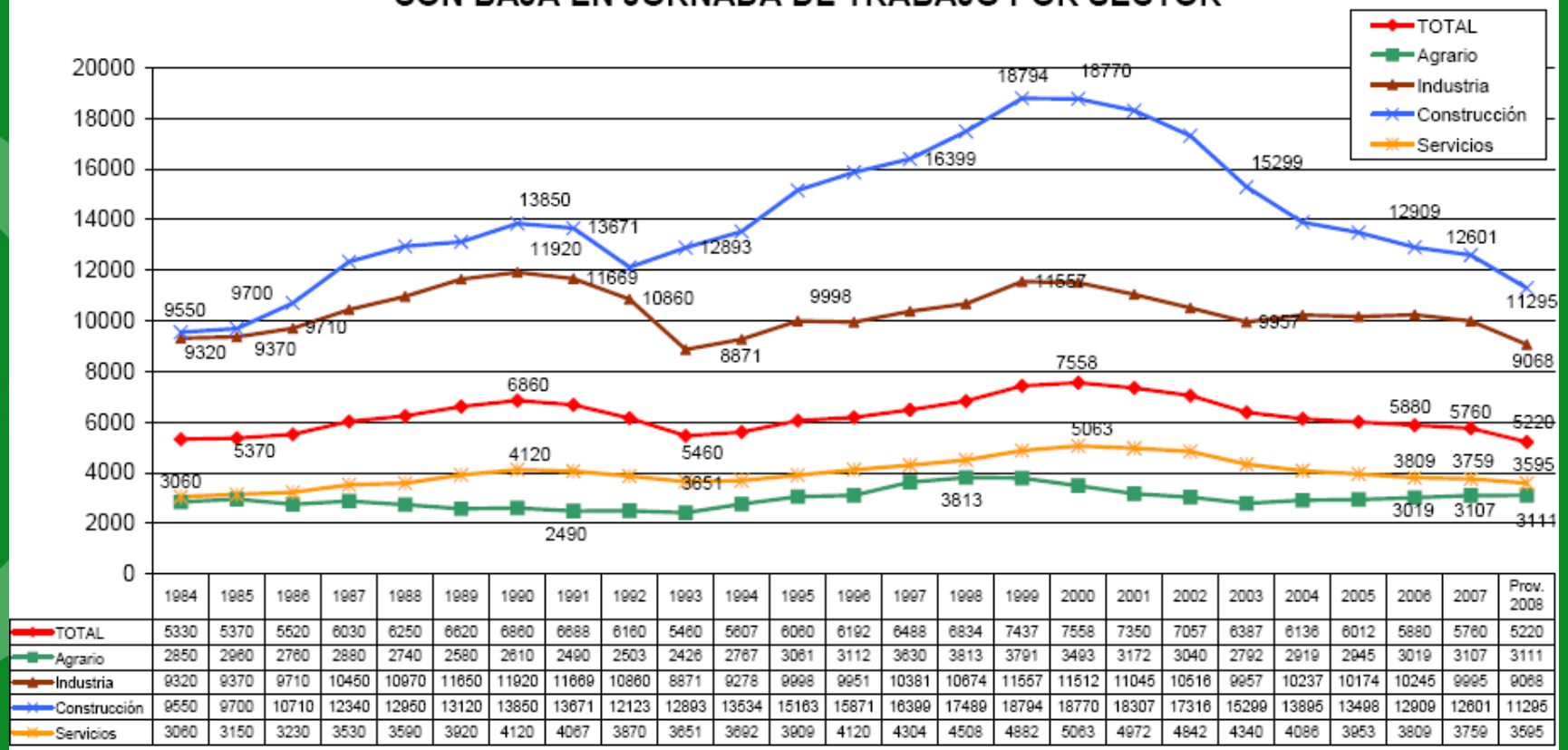
PERIODO: ENERO 2008-DICIEMBRE 2008 RESPECTO A ENERO 2007-DICIEMBRE 2007

■ VARIACIÓN ACCIDENTES ■ VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN



Situación actual de los Accidentes de Trabajo en España

SERIE DE LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTOR



Fuente: Avance Enero-Diciembre 2008 (MTIN)

Situación actual de los Accidentes de Trabajo en España

La forma en la que se han producido los accidentes mortales, en Enero-Diciembre 2008, ha sido por:

- Patologías no traumáticas
- Accidentes de Tráfico
- Choque contra objetivo inmóvil
- Atrapamientos y amputaciones

Situación actual de los Accidentes de Trabajo en España

MORTALES



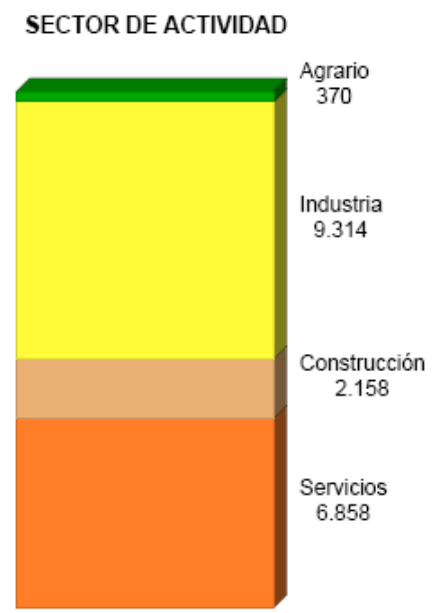
Situación actual de las Enfermedades Profesionales en España

ENFERMEDADES PROFESIONALES	Número
SECTORES	
Agrario	370
Industria	9.314
Construcción	2.158
Servicios	6.858
Total	18.700

Fuente: Avance Enero-Diciembre 2008 (MTIN)

Situación actual de las Enfermedades Profesionales en

ENFERMEDADES PROFESIONALES SEGÚN TIPO Y SECTOR DE ACTIVIDAD
(Avance Enero - Diciembre 2008)



Fuente: Avance Enero-Diciembre 2008 (MTIN)



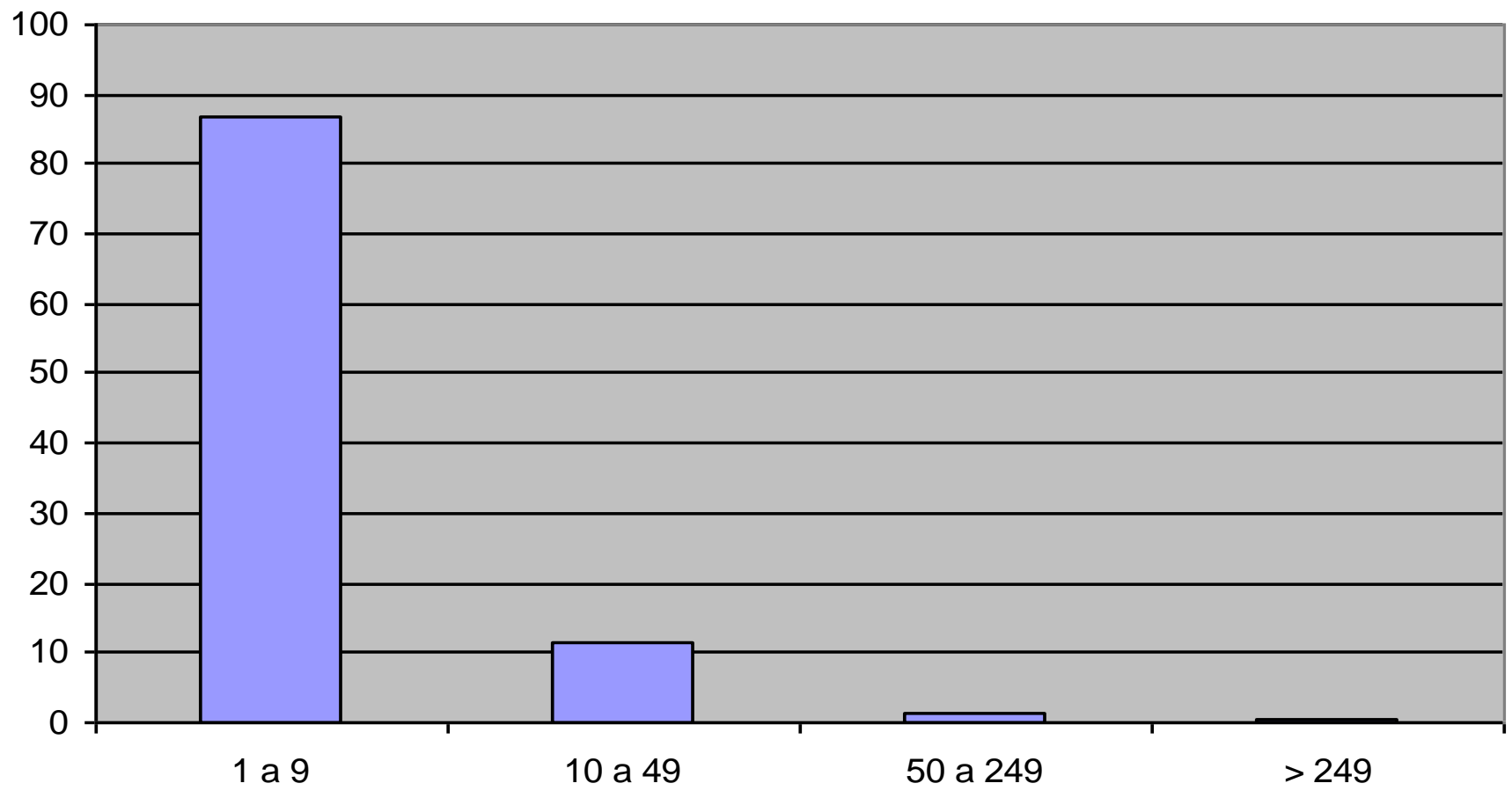
¿ Qué ocurre en la Pequeña y Mediana Empresa en España?

¿Cada cuándo ocurrirá un accidente de trabajo?

	10 trabajadores	50 trabajadores	1000 trabajadores	ESPAÑA
LEVES	600	120	6	2.500 diarios
GRAVES	60.000	12.000	600	250 diarios
MORTALES	600.000	120.000	6.000	2,5 diarios

Distribución de empresas por plantilla. 2008.

Fuente: BEL-MTIN



¿Qué es la EESST (2007-2012)?



¿Qué es la EESST (2007-2012)?

El instrumento para establecer el marco general de las Políticas PRL

¿Qué es la EESST (2007-2012)?

El instrumento para establecer el marco general de las Políticas PRL



CORTO MEDIO LARGO

¿Qué es la EESST (2007-2012)?

El instrumento para establecer el marco general de las Políticas PRL



CORTO MEDIO LARGO

Dotar de coherencia y racionalidad las actuaciones en materia de SST desarrolladas por TODOS los actores relevantes en Prevención de Riesgos Laborales

Partes implicadas en la EESST

Partes implicadas en la EESST

La EESST (2007-2012) ha sido pactada y consensuada con:

Partes implicadas en la EESST

La EESST (2007-2012) ha sido pactada y consensuada con:

Los Agentes Sociales:

Organizaciones Sindicales

Organizaciones Empresariales

Partes implicadas en la EESST

La EESST (2007-2012) ha sido pactada y consensuada con:

Los Agentes Sociales:

Organizaciones Sindicales

Organizaciones Empresariales

Administraciones Públicas:

Gobierno

Comunidades Autónomas



Objetivos Generales de la EESST



Objetivos Generales de la EESST

1. Reducir de manera **CONSTANTE** y **SIGNIFICATIVA** la siniestralidad laboral y Acercarnos a los valores medios de la UE

Objetivos Generales de la EESST

1. Reducir de manera **CONSTANTE** y **SIGNIFICATIVA** la siniestralidad laboral y Acercarnos a los valores medios de la UE
2. Mejorar de forma **CONTÍNUA** y **PROGRESIVA** los niveles de SST



Plan de Acción de la EESST



Plan de Acción de la EESST

OBJETIVOS



Plan de Acción de la EESST

OBJETIVOS



LINEAS DE
ACTUACIÓN

Comprenden un
total de 90
medidas
previstas

Plan de Acción de la EESST

OBJETIVOS



LINEAS DE
ACTUACIÓN



PLANES
DE
ACCIÓN

Comprenden un
total de 90
medidas
previstas

Establece
sujetos
responsables y
fija calendario de
ejecución

Plan de Acción de la EESST

OBJETIVOS



LINEAS DE
ACTUACIÓN



PLANES
DE
ACCIÓN

Comprenden un
total de 90
medidas
previstas

Establece
sujetos
responsables y
fija calendario de
ejecución

Proceso consensuado con Agentes Sociales + CCAA



Objetivos Generales de la EESST



Objetivos Generales de la EESST

15 octubre 2008

En el PLENO de la
Comisión Nacional de
Seguridad y Salud en el
Trabajo

Objetivos Generales de la EESST

15 octubre 2008

En el PLENO de la
Comisión Nacional de
Seguridad y Salud en el
Trabajo




Balance del I Plan de
Acción para el Impulso y
Ejecución de la EESST,
periodo Julio 07- Abril 08

Aprobación del II Plan de
Acción de la EESST,
periodo octubre 08-junio


10

Líneas de Actuación





1. Mejorar el cumplimiento de la Normativa de las Pymes y Autónomos





Servicio Telefónico de Orientación a microPymes
901 25 50 50

1. Mejorar el cumplimiento de la Normativa de las Pymes y Autónomos

· Implantación de un Sistema de Asesoramiento Público a la microempresa (menos de 10 trabajadores), previsto el piloto en abril 2009, a través de:

- STOP (Servicio Telefónico de Orientación a Microempresas)
- Sistema Web de autodiagnóstico y autoevaluación



Servicio Telefónico de Orientación a microPymes
901 25 50 50

1. Mejorar el cumplimiento de la Normativa de las Pymes y Autónomos

- Implantación de un Sistema de Asesoramiento Público a la microempresa (menos de 10 trabajadores), previsto el piloto en abril 2009, a través de:
 - STOP (Servicio Telefónico de Orientación a Microempresas)
 - Sistema Web de autodiagnóstico y autoevaluación
- Elaboración de una Guía dirigida a la aplicación de la normativa en PRL en las PYMES

1. Mejorar el cumplimiento de la Normativa de las Pymes y Autónomos

- Medidas para mejorar la protección de los trabajadores autónomos

1. Mejorar el cumplimiento de la Normativa de las Pymes y Autónomos

- Medidas para mejorar la protección de los trabajadores autónomos
- Puesta en marcha de un Plan RENOVE de equipos de trabajo

1. Mejorar el cumplimiento de la Normativa de las Pymes y Autónomos

- Medidas para mejorar la protección de los trabajadores autónomos
- Puesta en marcha de un Plan RENOVE de equipos de trabajo
- Sistema *Bonus Malus*
- Sistemas de Incentivos para la asunción de la prevención con recursos propios



prevea

Programa Voluntario
de Reducción
de Accidentes

· Plan PREVEA



prevea

Programa Voluntario
de Reducción
de Accidentes

- Plan PREVEA

- **Otros Programas sectoriales y territoriales** para favorecer la promoción de la seguridad y salud entre empresas:

- Con plantillas de 6-50 trabajadores
- Que carezcan de representación de trabajadores



prevea

Programa Voluntario
de Reducción
de Accidentes

- Plan PREVEA

- **Otros Programas sectoriales y territoriales** para favorecer la promoción de la seguridad y salud entre empresas:

- Con plantillas de 6-50 trabajadores
- Que carezcan de representación de trabajadores

- **Programa especial de actuaciones dirigidas a microempresas**



2. Mejora de la eficacia y la calidad del sistema de prevención



2. Mejora de la eficacia y la calidad del sistema de prevención

- Potenciar y fomentar la disposición de recursos preventivos propios de la empresa



2. Mejora de la eficacia y la calidad del sistema de prevención

- Potenciar y fomentar la disposición de recursos preventivos propios de la empresa
- Puesta en marcha de acciones que favorezcan la eficacia y calidad de los Servicios de Prevención



2. Mejora de la eficacia y la calidad del sistema de prevención

- Potenciar y fomentar la disposición de recursos preventivos propios de la empresa
- Puesta en marcha de acciones que favorezcan la eficacia y calidad de los Servicios de Prevención
- Establecimiento de Criterios de Calidad y Eficacia exigibles a los Servicios de Prevención Ajenos, así como a Entidades Formativas y Auditoras
 - Número de especialidades/ disciplinas preventivas
 - Régimen de dedicación del personal
 - Posibilidad de subcontratar

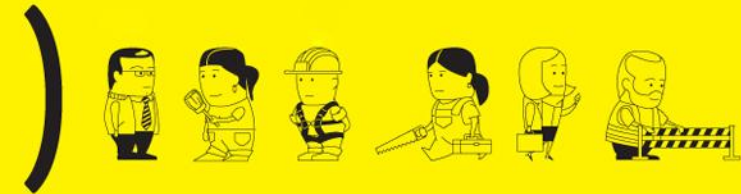


3. Desarrollo de la cultura de prevención



3. Desarrollo de la cultura de prevención

- Campaña Nacional de Concienciación y Sensibilización para reducir la Siniestralidad Laboral y mejorar las condiciones de SST
- Se puso en marcha el 11 de noviembre de 2008 con el lema:



La prevención,
nuestra mejor empresa!

3. Desarrollo de la cultura de prevención

- Campaña Nacional de Concienciación y Sensibilización para reducir la Siniestralidad Laboral y mejorar las condiciones de SST
- Se puso en marcha el 11 de noviembre de 2008 con el lema:

La prevención,
nuestra mejor empresa!

La prevención, nuestra mejor empresa!

3. Desarrollo de la cultura de prevención

· Con esta campaña se pretende:

- Fomentar la cultura de la prevención en la sociedad española
- Concienciar a los trabajadores autónomos y a las empresas de la importancia de la coordinación de actividades empresariales como elemento clave para combatir la siniestralidad laboral.

La idea creativa está basada en el juego infantil "este fue a por leña, este la cortó..." que las madres enseñan a sus hijos.



La prevención,
nuestra mejor empresa!



4. Perfeccionamiento de los sistemas de información e investigación



4. Perfeccionamiento de los sistemas de información e investigación

- En funcionamiento desde julio de 2008 del “Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo”



4. Perfeccionamiento de los sistemas de información e investigación

- En funcionamiento desde julio de 2008 del “Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo”
- Es el medio y fuente de información y transmisión de datos sobre AT y EP y resultados de estudios e investigaciones realizadas en materia de PRL por AAPP



4. Perfeccionamiento de los sistemas de información e investigación

- En funcionamiento desde julio de 2008 del “Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo”
- Es el medio y fuente de información y transmisión de datos sobre AT y EP y resultados de estudios e investigaciones realizadas en materia de PRL por AAPP
- Creación de una Red de



4. Perfeccionamiento de los sistemas de información e investigación

- En funcionamiento desde julio de 2008 del “Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo”
- Es el medio y fuente de información y transmisión de datos sobre AT y EP y resultados de estudios e investigaciones realizadas en materia de PRL por AAPP
- Creación de una Red de Institutos Públicos de para
la investigación en PRI
- Potenciación de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo

Observatorio estatal de condiciones de trabajo

The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www.oect.es/portal/sis/Observatorio>. The browser's address bar and search bar are visible. The website's navigation menu includes 'Inicio', 'Observatorio Estatal de Condiciones ...', 'Página principal', 'Imprimir', 'Página', 'Herramientas', 'Cortar', and 'Copiar'. The main header features the logos of the 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN', and the 'INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO'. A search bar is located on the right side of the header. The main content area has a large banner with the word 'Inicio' and a background image of a factory. Below the banner, there is a navigation menu on the left with links to 'El Observatorio', 'Indicadores', 'Estudios y Documentos del Observatorio', 'Documentos externos', and 'Enlaces'. The main content area is titled 'Inicio' and contains a section for 'El Observatorio' with a description: 'El Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo se crea en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) con la misión de recopilar, analizar y difundir la información disponible en nuestro país relacionada con las condiciones de trabajo y sus consecuencias para la salud de los trabajadores.' To the right, there is a section for 'Indicadores' with a link to 'Listado completo de indicadores' and a section for 'Acceso al portal'.

5. Potenciar la formación en PRL





5. Potenciar la formación en PRL

- Constitución de un Grupo de Trabajo sobre Educación y Formación en la CNSST



5. Potenciar la formación en PRL

- Constitución de un Grupo de Trabajo sobre Educación y Formación en la CNSST
- Elaboración de un Plan Nacional de Formación en colaboración con los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación



6. Refuerzo de las instituciones dedicadas a la prevención



6. Refuerzo de las instituciones dedicadas a la prevención

- Prevista una Reforma normativa que refuerce la estructura orgánica y funcional del INSHT

6. Refuerzo de las instituciones dedicadas a la prevención

- Prevista una Reforma normativa que refuerce la estructura orgánica y funcional del INSHT
- Refuerzo de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social



7. Mejora de la participación institucional y la coordinación entre AAPP

- La renovación de la CNSST



7. Mejora de la participación institucional y la coordinación entre AAPP

- La renovación de la CNSST
- Se han creado nuevos Grupos de Trabajo de la CNSST derivados de la EESST
 - ETT
 - Formación
 - Desarrollo Plan PREVEA
 - Seguimiento EESST
 - Reforma de la CNSST
 - Plan de Acciones Prioritarias

***Muchas gracias por su
atención***

